GOB. AUTONOMO MUNICIPAL ARANI
RECEPCION
Hoja de Ruta:
En: Una Montaño
13 MAR 2023
En Fecha: ..... de .....
Hora: 11:00 am
Secretaria

LEY MUNICIPAL Nº 44

DE 09 DE MARZO 2023

ING. EDWIN ROJAS RIOJA

ALCALDE CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE ARANI

LEY MUNICIPAL DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVO

VISTOS:

Que, la Constitución Política del Estado, Capítulo Octavo (Distribución de competencias), Artículo 302, numeral I, inciso 20, establece como competencia exclusiva de los Gobiernos Autónomos Municipales, en su jurisdicción, la creación y administración de Tasas.

Que, la Ley Nº 031 Marco de Autonomías y Descentralización "Andrés Ibáñez" en sus disposiciones adicionales primera y segunda, establece la creación, modificación o supresión de tributos por las Entidades Territoriales Autónomas, en el ámbito de sus competencias, se realizará mediante leyes emitidas por su Órgano Legislativo, previo informe técnico que emita la instancia competente del Nivel Central del Estado.

Que, la Ley 2492 (Código Tributario Boliviano) Título I, Capítulo II, Artículo 9 numeral II y Artículo 11, de concepto y clasificación de las tasas.

Que, el Gobierno Autónomo Municipal de Arani, con la finalidad de prestar un servicio satisfactorio por el Servicio Administrativo y en concordancia con las disposiciones y normativas referentes a las tablas y cálculos de acuerdo a disposiciones vigentes, siendo concordante con la Ley Marco de Autonomías y Descentralización. Y que desde el punto de vista económico no afecta el actual sistema tributario, así como las recaudaciones y proyecciones de los tributos involucrados.

Que, en Sesión Ordinaria de fecha 09 de marzo del año 2023 se puso a consideración los informes de comisión primera y asesoría legal mismas que puestas a *consideración de la plenaria fueron aprobada por unanimidad, bajo el siguiente* detalle: Concejal Abel Sejas **SI APRUEBA** los informes, concejal Nelly Rojas Gonzales **SI APRUEBA** los informes, Concejal José Ariel Camacho Fernández **SI APRUEBA** los informes, concejal Sandra Ponce Gonzales **SI APRUEBA** los informes, existiendo votación unánime el Presidente de Concejo Dr. Mario Vargas Castro instruye la emisión de la presente Ley Municipal.

Que, es atribución del Concejo Municipal el dictar Leyes Municipales y Resoluciones, interpretarlas, derogarlas, abrogarlas y modificarlas, la misma que se encuentra enmarcada por el Articulo 16, numeral 4 de la Ley de Gobiernos Autónomos Municipales.

Que, la Ley Municipal N° 27/2022, Ley Municipal de Ordenamiento Jurídico Administrativo, en su Art. 9) Fuente de Disposiciones Municipales, menciona: El Concejo Municipal en ejercicio de sus competencias y atribuciones emite las siguientes Disposiciones Jurídicas Municipales: 1) Ley Municipal, 2) Resoluciones Municipales.

POR CUANTO:

EL CONCEJO MUNICIPAL DE ARANI HA SANCIONADO LA SIGUIENTE LEY MUNICIPAL:

LEY MUNICIPAL DE TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS

ARTÍCULO PRIMERO.- (Objeto). -El objeto de la presente Ley Municipal es Crear las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos dentro de la jurisdicción territorial del Gobierno Autónomo Municipal de Arani, de acuerdo con las condiciones establecidas en la presente Ley.

ARTÍCULO SEGUNDO.- (Hecho generador). -Las presentes Tasas del Gobierno Autónomo Municipal de Arani, tienen como hecho generador la prestación efectiva de los servicios públicos establecidos en el Anexo I que forma parte integra de la presente Ley.

ARTÍCULO TERCERO.- (Sujeto Activo). -El sujeto activo de las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos es el Gobierno Autónomo Municipal de Arani, cuyas facultades establecidas en el Código Tributario Boliviano y normas conexas, están ejercidas por la Administración Tributaria Municipal, del Gobierno Autónomo Municipal de Arani.

ARTÍCULO CUARTO.- (Sujeto Pasivo). - Son sujetos pasivos de las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos establecidas en la presente Ley, las personas naturales y jurídicas, públicas o privadas, que reciben los servicios administrativos y técnicos del Gobierno Autónomo de Arani.

ARTÍCULO QUINTO.- (Base Imponible y Alícuota). -La Base imponible y las Alícuotas de aplicables a las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos, se determinan en el valor equivalente al costo del servicio público, cuyos montos por la prestación de los servicios se encuentran establecidos en el Anexo I que forma parte íntegra de la presente Ley.

ARTÍCULO SEXTO.- (Actualización). - Estas Tasas serán actualizadas anualmente por el Gobierno Autónomo Municipal de Arani de acuerdo con la variación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV), publicada por el Banco Central de Bolivia, entre el 1° de enero al 31 de diciembre de la gestión fiscal anterior.

ARTÍCULO SEPTIMO.- (Forma de Pago y Plazos). - Las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos se pagarán en los medios, formas y plazos que establezca el Gobierno Autónomo Municipal de Arani, mediante norma reglamentaria expresa.

ARTÍCULO OCTAVO.- (Destino de los Recursos). - En cumplimiento al Artículo 11 de la Ley N° 2492, de 2 de agosto de 2003, Código Tributario Boliviano, la recaudación de estas Tasas no deber tener un destino ajeno a la prosecución de los servicios prestados.

ARTÍCULO NOVENO.- (Aplicación del Código Tributario Boliviano). -En las relaciones jurídicas entre la Administración Tributaria Municipal y los sujetos pasivos de las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos, se aplicarán las normas contenidas en el Código Tributario Boliviano y sus normas reglamentarias.

ARTÍCULO DECIMO.- (Reglamentación). -El Órgano Ejecutivo del Gobierno Municipal de Arani reglamentará, los procedimientos administrativos complementarios para la correcta aplicación de las Tasas por Servicios Técnicos y Administrativos.

DISPOSICIONES ABROGATORIAS Y DEROGATORIAS

DISPOSICIÓN ÚNICA. - Se abrogan y derogan las disposiciones contrarias a la presente Ley municipal.

DISPOSICIONES FINALES

DISPOSICIÓN PRIMERA. - La presente Ley Municipal, entrará en vigencia a partir de su publicación.

DISPOSICIÓN SEGUNDA. - La presente Ley deberá ser remitida al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas en un plazo máximo de 15 días Hábiles a partir de su publicación en un medio de prensa escrita o en la Gaceta Oficial del Gobierno Autónomo Municipal de Arani.

Es dada en la sala de sesiones del Concejo Municipal de Arani, a los nueve días del mes Marzo del año 2023.

Remítase al Órgano Ejecutivo para fines Constitucionales.

Fdo.

H. CONCEJO MUNICIPAL ARANI Cochabamba - Bolivia

Dr. Mario Vargas Castro
PRESIDENTE
Concejo Municipal de Arani

Abel Sejas
VICE PRESIDENTE
Concejo Municipal de Arani

Sandra Ponce Gonzales
SECRETARIA DE ACTAS
Concejo Municipal de Arani

José Ariel Camacho Fernandez
CONCEJAL
CONCEJAL MUNICIPAL DE ARANI

Por tanto, la promulgo para que se tenga y cumpla como Ley Municipal del Municipio de Arani.

Fdo.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI ARANI Cochabamba - Bolivia

Ing. Edwin Rojas Rioja
ALCALDE
Gobierno Autónomo Municipal de Arani
Cochabamba - Bolivia

REGISTRESE, PUBLIQUESE Y CUMPLASE

Es dada en el despacho de la Alcaldía Municipal de Arani, a los nueve días del mes Marzo del año 2023.

ANEXO I

Nº	DESCRIPCIÓN DEL ÍTEM	UNIDAD	TASA (expresado en Bs.)
1	Extensión del Certificado de Avaluó Catastral	Global	127,00
2	Extensión del Certificado Catastral	Global	98,00
3	Aprobación de Plano de Lote	M2	0,60
4	Actualizacion de Datos del Plano del Inmueble	Global	81,00
5	Aprobación de Línea y Nivel	ML	8,00
6	Aprobación de Plano de Construccion	M2	1,00
7	Aprobación de Subdivisión de Lote	M2	1,00
8	Visación de Minuta	Global	100,00
9	Aprobación de Planos de Anexión de Lotes	M2	0,60
10	Fijacion de Rasante en Lotes con Plano Aprobado	ML	8,00
11	Autorización de remodelación y refacción de construcción	Global	54,00
12	Autorización para excavación para instalación de servicios basicos	ML	4,00
13	Emisión de copia legalizada de aprobación de plano de inmueble	Global	24,00
14	Emisión de copia legalizada de RTA (Resolución Tecnica Administra	Global	24,00
15	Emisión de copia legalizada de Informe Tecnico	Global	24,00
16	Aprobación para demolición de construcción	M2	2,00
17	Emisión de Certificado de Deuda Tributaria Municipal	Global	33,00
18	Emisión de copia legalizada de boleta de Pago Triburario	Global	21,00

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba

ESTRUCTURACIÓN DE COSTOS
TASAS POR SERVICIOS TÉCNICOS Y ADMINISTRATIVOS
GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ARANI

Los costos en los que se incurren corresponden a las siguientes partidas presupuestarias:

Ítem 1: Extensión del Certificado de Avaluó Catastral

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					70,76
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	10	0,42	4,15
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	40	0,41	16,31
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,35	31,07
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	20	0,41	8,15
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					2,20
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	40	0,0113	0,45
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0113	1,02
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0113	0,23
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					7,86
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	40	0,0403	1,61
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0403	3,63
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0403	0,81
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					46,63
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	10	0,1680	1,7
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	40	0,1833	7,3
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,2956	26,6
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	20	0,1582	3,2
		COSTO TOTAL				127,45
		GLOBAL				127

Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento

DESCRIPCIÓN. Un avalúo catastral es el análisis que se hace de un inmueble para conocer su valor. El valor catastral de una casa o terreno es fijado realizando un análisis de diversos factores relacionados al contexto y a las características propias de determinada propiedad. Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión del Certificado de Avaluó Catastral, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicho Certificado a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

Ítem 2: Extensión del Certificado Catastral

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					53,52
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,19	2,90
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,41	8,15
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	60	0,35	20,71
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	20	0,41	8,15
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,75
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	60	0,0113	0,68
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0113	0,23
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					6,24
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	60	0,0403	2,42
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0403	0,81
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					36,12
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,1536	2,3
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,6
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,1833	3,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	60	0,2956	17,7
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	20	0,1582	3,2
		COSTO TOTAL				97,63
		GLOBAL				98

Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento

DESCRIPCIÓN

El Certificado Catastral es el documento mediante el cual el Gobierno Municipal certifica el registro catastral de un inmueble, al que se le tiene asignado un Código Catastral y en cuyo registro se tiene los datos técnicos, tributarios y legales del inmueble. Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión del Certificado Catastral, previo análisis de la ubicación del inmueble, su situación legal y tributaria; y seguimiento al proceso de emisión de dicho Certificado a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 3: Aprobación de Plano de Lote

N°	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					58,53
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	10	0,42	4,15
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,41	6,11
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,35	31,07
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	15	0,41	6,11
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,86
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0113	1,02
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	15	0,0113	0,17
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					6,65
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0403	3,63
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	15	0,0403	0,60
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					41,26
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	10	0,1680	1,7
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,1833	2,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,2956	26,6
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	15	0,1582	2,4
		COSTO TOTAL				108,3
		CANTIDAD DE M2 DE UN LOTE PROMEDIO			180 M2	108,3/180
		M2				0,6

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por el informe que se emitirá, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicha evaluación a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

En el Municipio de Arani, el promedio de metros cuadrados (M2) que miden los terrenos o lotes es de 180 M2, por lo tanto, se realizó el cálculo dividiendo el total del costo entre la cantidad de metros promedio de los lotes o terrenos. Es decir, que se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 108,30) entre el promedio de metros de los terrenos o lotes en Municipio (180 M2), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 0.60 por cada M2.

Ítem 4: Actualización de Datos del Plano del Inmueble

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					43,42
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,19	2,90
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,41	6,11
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	55	0,35	18,99
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	10	0,41	4,08
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,47
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	55	0,0113	0,62
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	10	0,0113	0,11
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					5,24
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	55	0,0403	2,22
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	10	0,0403	0,40
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					31,25
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,1536	2,3
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,6
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	15	0,1833	2,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	55	0,2956	16,3
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	10	0,1582	1,6
		COSTO TOTAL				81,37
		GLOBAL				81

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la Actualización de datos del plano del bien inmueble, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicha actualización a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 5: Aprobación de Línea y Nivel

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					49,69
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,19	1,94
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	15	0,28	4,21
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,41	8,15
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,35	31,07
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,64
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0113	1,02
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					5,84
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0403	3,63
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					37,51
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,1536	1,5
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	15	0,2649	4,0
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,1833	3,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,2956	26,6
		COSTO TOTAL				94,69
		CANTIDAD DE ML PROMEDIO DEL FRENTE DE LOTE			12 ML	94,69/12
		ML				8

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por el informe de aprobación del dato de Línea y Nivel del Bien Inmueble, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicho informe a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

En el Municipio de Arani, el promedio de metros lineales (ML) que miden los terrenos o lotes es de 12 M2, por lo tanto, se realizó el cálculo dividiendo el total del costo entre la cantidad de metros promedio de los lotes o terrenos. Es decir, que se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 94.69) entre el promedio de metros lineales del frente de los terrenos o lotes en Municipio (12 ML), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 8.00 por cada ML.

Ítem 6: Aprobación de Plano de Construcción

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					99,36
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	10	0,42	4,15
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	10	0,28	2,80
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,41	4,08
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	240	0,35	82,85
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					3,22
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	240	0,0113	2,71
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					11,48
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	240	0,0403	9,67
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					79,66
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	10	0,1680	1,7
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	10	0,2649	2,6
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,1833	1,8
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	240	0,2956	70,9
		COSTO TOTAL				193,72
		CANTIDAD DE M2 CONSTRUIDOS PROMEDIO			150 M2	193,72/150
		M2				1

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión del Análisis de aprobación del Plano de Construcción; el promedio de metros cuadrados (M2) construidos para bienes inmuebles en el municipio de Arani es de 150 M2, previo análisis de la viabilidad de la construcción del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicho informe a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

Para el cálculo de esta tasa, se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 193.72) dividido entre el promedio de metros cuadrados de las construcciones (150 M2), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 1 por cada M2.

Ítem 7: Aprobación de Subdivisión de Lote

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					92,28
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	10	0,42	4,15
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	15	0,28	4,21
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,41	8,15
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	180	0,35	62,14
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	20	0,41	8,15
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					2,94
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	180	0,0113	2,03
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0113	0,23
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					9,67
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	180	0,0403	7,25
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0403	
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					68,24
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	10	0,1680	1,7
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	15	0,2649	4,0
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,1833	3,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	180	0,2956	53,2
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	20	0,1582	3,2
		COSTO TOTAL				173,13
		CANTIDAD DE M2 DE UN LOTE PROMEDIO			180 M2	173,13/180
		M2				1

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión del Análisis de aprobación del Plano de Subdivisión de Lotes; el tamaño de lotes promedio en el municipio de Arani es de 180 M2, previo análisis de la viabilidad de la subdivisión del lote y seguimiento al proceso de emisión de dicho informe a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

Para el cálculo de esta tasa, se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 173.13) entre el promedio de metros cuadrados de los lotes en el Municipio (180 M2), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 1.00 por cada M2.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 08: Visación de Minuta

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					54,92
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,19	1,94
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	15	0,28	4,21
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,41	8,15
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	75	0,35	25,89
1.7	10000	Asesor Legal	MINUTO	20	0,41	8,15
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,75
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	75	0,0113	0,85
2.7	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0113	0,23
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					6,24
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	75	0,0403	3,02
3.7	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	20	0,0403	0,81
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					37,13
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,1536	1,5
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	15	0,2649	4,0
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,1833	3,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	75	0,2956	22,2
4.7	43100	Asesor Legal	MINUTO	20	0,1582	3,2
		COSTO TOTAL				100,05
		GLOBAL				100

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la Visación de Minuta, previo análisis del estado legal y técnico del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicha certificación a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 9: Aprobación de Planos de Anexión de Lotes

N°	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					53,13
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,19	1,94
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,41	10,19
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,35	31,07
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,75
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0113	1,02
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					6,24
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,0403	3,63
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					39,75
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,1536	1,5
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,1833	4,6
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	90	0,2956	26,6
		COSTO TOTAL				100,88
		CANTIDAD DE M2 DE UN LOTE PROMEDIO			180 M2	100,88/180
		M2				0,6

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión del Análisis de aprobación del Plano de Anexión, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicho informe a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

En el Municipio de Arani, el promedio de metros cuadrados (m2) que miden los terrenos o lotes es de 180 m2, por lo tanto, se realizó el cálculo dividiendo el total del costo entre la cantidad de metros promedio de los lotes o terrenos. Es decir, que se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 100.88) entre el promedio de metros cuadrados de los terrenos o lotes en Municipio (180 M2), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 0.60 por cada M2.

Ítem 10: Fijación de Rasante en Lotes con Plano Aprobado

N°	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					51,53
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	10	0,45	4,51
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	10	0,42	4,15
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,19	2,90
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,41	10,19
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	70	0,35	24,17
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,70
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	70	0,0113	0,79
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					6,04
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	70	0,0403	2,82
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					36,34
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	10	0,1784	1,8
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	10	0,1680	1,7
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,1536	2,3
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	25	0,1833	4,6
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	70	0,2956	20,7
		COSTO TOTAL				95,60
		CANTIDAD DE ML PROMEDIO DEL FRENTE DE LOTE			12 ML	95,6/12
		ML				8

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por el informe de Fijación de Rasante en Lotes con Plano Aprobado, previo análisis del estado del inmueble y seguimiento al proceso de emisión de dicho informe a través de las instancias correspondientes en la Alcaldía del Municipio de Arani.

En el Municipio de Arani, el promedio de metros lineales (ML) del frente de los terrenos o lotes es de 12 ML, por lo tanto, se realizó el cálculo dividiendo el total del costo entre la cantidad de metros promedio de los lotes o terrenos. Es decir, que se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 95.60) entre el promedio de metros lineales del frente de los terrenos o lotes en Municipio (12 ML), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 8.00 por cada ML.

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ARANI ★ ARANI ★ Cochabamba - Bolivia ★

Ítem 11: Autorización de remodelación y refacción de construcción

N°	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					28,36
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,19	1,94
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	15	0,28	4,21
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,41	4,08
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,35	13,81
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,96
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,0113	0,45
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					3,42
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,0403	1,61
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					20,90
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	10	0,1536	1,5
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	15	0,2649	4,0
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,1833	1,8
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,2956	11,8
		COSTO TOTAL				53,64
		GLOBAL				54

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se dará la autorización para la remodelación y refacción de una construcción, previo análisis del impacto de las mismas para los vecinos y el medio ambiente. Una vez que se verifique que la afectación a los vecinos y al medio ambiente es mínima, se procederá a autorizar este tipo de proyectos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 12: Autorización para excavaciones para instalación de servicios básicos

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					25,34
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,41	4,08
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	30	0,35	10,36
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,85
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0113	0,11
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	30	0,0113	0,34
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					3,02
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,0403	0,40
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	30	0,0403	1,21
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					18,50
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	10	0,1833	1,8
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	30	0,2956	8,9
		COSTO TOTAL				47,71
		CANTIDAD DE ML PROMEDIO DEL FRENTE DE LOTE			12 ML	47,71/12
		ML				4

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se dará la autorización para excavaciones para instalación de servicios básicos (conexiones de alcantarillado y agua potable), previo análisis de la afectación a los vecinos, al medio ambiente y al tránsito vehicular. Debido a que normalmente dichos proyectos de instalación provocan el cierre de calles y generan escombros, se otorgara la autorización para la misma previa inspección y análisis por las instancias correspondientes del Gobierno Autónomo Municipal de Arani. En el Municipio, el promedio de metros lineales (ML) del frente de los terrenos o lotes es de 12 ML, por lo tanto, se realizó el cálculo dividiendo el total del costo entre la cantidad de metros promedio de los lotes o terrenos. Es decir, que se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 47.71) entre el promedio de metros lineales del frente de los terrenos o lotes en Municipio (12 ML), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 4.00 por cada ML.

Ítem 13: Otorgamiento de copia legalizada de aprobación de plano de inmueble

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					11,43
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	0	0,45	-
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	0	0,42	-
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,41	-
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,35	3,45
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,45
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	0	0,0113	-
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	0	0,0113	-
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0113	-
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0113	0,11
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					1,61
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	0	0,0403	-
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	0	0,0403	-
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0403	-
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0403	0,40
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					10,35
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	0	0,1784	-
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	0	0,1680	-
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,6
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,1833	-
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,2956	3,0
		COSTO TOTAL				23,84
		GLOBAL				24

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la copia legalizada de la aprobación de planos del bien inmueble del solicitante. Esta tasa solo se cobrará a solicitud del ciudadano debido a extravío del documento de aprobación de plano de bien inmueble o necesidad de una copia de este documento. Para lo cual las instancias involucradas como el área de Urbanismo y Recaudaciones, deberán rebuscar entre la información obtenida de dicho inmueble y los documentos emitidos para realizar una copia y autenticarla por medio de firmas y sellos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI

Ítem 14: Otorgamiento de copia legalizada de RTA (Resolución Técnica Administrativa)

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					11,43
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	0	0,45	-
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	0	0,42	-
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,41	-
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,35	3,45
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,45
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	0	0,0113	-
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	0	0,0113	-
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0113	-
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0113	0,11
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					1,61
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	0	0,0403	-
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	0	0,0403	-
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0403	-
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0403	0,40
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					10,35
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	0	0,1784	-
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	0	0,1680	-
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,77
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,62
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,1833	-
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,2956	2,96
		COSTO TOTAL				23,84
		GLOBAL				24

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la copia legalizada de la Resolución Técnica Administrativa del bien inmueble del solicitante. Esta tasa solo se cobrará a solicitud del ciudadano debido a extravío o necesidad de una copia de este documento. Para lo cual las instancias involucradas como el área de Urbanismo y Recaudaciones, deberán rebuscar entre la información obtenida de dicho inmueble y los documentos emitidos para realizar una copia y autenticarla por medio de firmas y sellos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 15: Otorgamiento de copia legalizada de Informe Técnico

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					11,43
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	0	0,45	-
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	0	0,42	-
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,41	-
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,35	3,45
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,45
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	0	0,0113	-
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	0	0,0113	-
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0113	-
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0113	0,11
iii	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					1,61
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	0	0,0403	-
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	0	0,0403	-
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,0403	-
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,0403	0,40
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					10,35
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	0	0,1784	-
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	0	0,1680	-
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,77
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,62
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	0	0,1833	-
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	10	0,2956	2,96
		COSTO TOTAL				23,84
		GLOBAL				24

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la copia legalizada del Informe Técnico respecto al bien inmueble del solicitante. Esta tasa solo se cobrará a solicitud del ciudadano debido a extravío o necesidad de una copia de este documento. Para lo cual las instancias involucradas como el área de Urbanismo y Recaudaciones, deberán rebuscar entre la información obtenida de dicho inmueble y los documentos emitidos para realizar una copia y autenticarla por medio de firmas y sellos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 16: Aprobación para demolición de construcción

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					36,20
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,19	2,90
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	25	0,28	7,01
1.5	10000	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,41	8,15
1.6	10000	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,35	13,81
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					1,24
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0113	0,17
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	25	0,0113	0,28
2.5	21200, 21400, 21500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0113	0,23
2.6	21200, 21400, 21500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,0113	0,45
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					4,43
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,0403	0,60
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	25	0,0403	1,01
3.5	32100, 32100,39500	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,0403	0,81
3.6	32100, 32100,39500	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,0403	1,61
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					26,15
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	15	0,1536	2,3
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	25	0,2649	6,6
4.5	43100	Director de Planificación y Proyectos	MINUTO	20	0,1833	3,7
4.6	43100	Responsable de Urbanismo	MINUTO	40	0,2956	11,8
		COSTO TOTAL				68,03
		CANTIDAD DE M2 PROMEDIO DE CONSTRUCCIONES A DEMOLER			30 M2	68,03/30
		M2				2

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la autorización para demoler construcciones dentro del terreno o lote del solicitante. Dicha autorización será emitida previa inspección y análisis de la afectación en la que se incurrirá por la propuesta de demolición. Normalmente las construcciones a demoler son antiguas, obsoletas y/o inadecuadas; el promedio de superficie de dichas construcciones es de 30 M2.

Para el cálculo de esta tasa, se dividió el costo total en los que se incurren en la prestación de este servicio (Bs. 68.03) dividido entre el promedio de metros cuadrados de las construcciones a demoler (30 M2), el resultado es la alícuota de esta tasa que asciende a Bs 2 por cada M2

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI ARANI Cochabamba - Bolivia

Ítem 17: Otorgamiento del Certificado de Deuda Tributaria Municipal

N°	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					17,78
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	30	0,28	8,41
1.5	10000	Asesor Legal	MINUTO	10	0,41	4,08
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,62
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	30	0,0113	0,34
2.5	21200, 21400, 21500	Asesor Legal	MINUTO	10	0,0113	0,11
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					2,22
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	30	0,0403	1,21
3.5	32100, 32100,39500	Asesor Legal	MINUTO	10	0,0403	0,40
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					12,03
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,89
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,84
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,77
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	30	0,2649	7,95
4.5	43100	Asesor Legal	MINUTO	10	0,1582	1,58
		COSTO TOTAL				32,65
		GLOBAL				33

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la certificación de la deuda tributaria del solicitante. Dicha información será plasmada en dicha certificación por la Unidad de Recaudaciones del Gobierno Autónomo Municipal de Arani actualizada hasta el momento de la solicitud.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

Ítem 18: Otorgamiento de copia legalizada de boleta de Pago Tributario

Nº	PARTIDA	DETALLE	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO POR MINUTO (expresado en Bs.)	COSTO TOTAL (Bs.)
I	SERVICIOS PERSONALES					10,90
1.1	10000	Alcalde	MINUTO	5	0,45	2,25
1.2	10000	Secretario General	MINUTO	5	0,42	2,08
1.3	10000	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,19	0,97
1.4	10000	Recaudador	MINUTO	20	0,28	5,61
II	SERVICIOS NO PERSONALES (ENERGIA ELECTRICA, TELEFONIA, INTERNET)					0,40
2.1	21200, 21400, 21500	Alcalde	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.2	21200, 21400, 21500	Secretario General	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.3	21200, 21400, 21500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0113	0,06
2.4	21200, 21400, 21500	Recaudador	MINUTO	20	0,0113	0,23
III	MATERIALES Y SUMINISTROS (PAPEL DE ESCRITORIO, ARTES GRAFICAS, UTILES DE ESCRITORIO)					1,41
3.1	32100, 32100,39500	Alcalde	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.2	32100, 32100,39500	Secretario General	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.3	32100, 32100,39500	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,0403	0,20
3.4	32100, 32100,39500	Recaudador	MINUTO	20	0,0403	0,81
IV	DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS					7,80
4.1	43100	Alcalde	MINUTO	5	0,1784	0,9
4.2	43100	Secretario General	MINUTO	5	0,1680	0,8
4.3	43100	Secretaria Ejecutiva	MINUTO	5	0,1536	0,8
4.4	43100	Recaudador	MINUTO	20	0,2649	5,3
		COSTO TOTAL				20,51
		GLOBAL				21

**Detalle de costos de Activos Reales asignados a cada cargo se encuentra al final del documento*

DESCRIPCIÓN

Se hará efectivo el cobro de esta tasa por la emisión de la copia legalizada de la boleta de pago del tributo del solicitante. Esta tasa solo se cobrará a solicitud del ciudadano debido a extravío o necesidad de una copia de este documento. Para lo cual la unidad de Recaudaciones deberá rebuscar la información requerida para verificar el pago de dicho tributo y así realizar una copia y autenticarla por medio de firmas y sellos.

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

DETALLE DE COSTOS DE SERVICIOS PERSONALES

a) CUADRO N° 1: CADENA DE COSTOS DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y FUNCIONES

CADENA DE COSTOS (SALARIALES)	FUNCIÓN
Secretaria Ejecutiva Municipal	Recepcionar la documentación de solicitud del servicio público (según el caso) y remitir la solicitud para atención del Alcalde.
Alcalde Municipal	Revisar y derivar la solicitud al Secretario General.
Secretario General	Remitir la solicitud (según el caso) para atención de: la responsable de recaudaciones y del Director de Obras Públicas.
Responsable de Recaudaciones	Revisa la solicitud y hace el cobro de la tasa correspondiente para el servicio público solicitado y derivar al Director de Obras.
Director de Obras Públicas y Urbanismos	Revisa la solicitud y verifica los documentos adjuntos para la realización de los servicios solicitados y remitir al supervisor de obras para que realice la parte operativa y emita un informe, examina el informe y lo entrega al solicitante.
Supervisor de Obras	Recibe la instrucción de realizar la parte operativa del servicio solicitado, según el caso sale a inspeccionar el bien inmueble y emite un informe o certificación.
Asesor Legal	Revisa el informe del supervisor de obras y anexa puntos legales a considerar según sea el caso del servicio solicitado.

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

b) CUADRO N° 2: COSTOS POR SERVICIOS PERSONALES EXPRESADO EN MINUTOS

N°	PARTIDA	CARGO	COSTO ANUAL (Bs.)	COSTO MENSUAL (Bs.)	COSTO POR DIA LABORAL EN (Bs.)	COSTO POR HORA (Bs.)	COSTO POR MINUTO (Bs.)
1	10000	Alcalde	62.316,00	5.193,00	216,38	27,05	0,4508
2	10000	Secretario General	57.370,44	4.780,87	199,20	24,90	0,4150
3	10000	Secretaria Ejecutiva	26.763,12	2.230,26	92,93	11,62	0,1936
4	10000	Responsable de Recaudaciones	38.756,76	3.229,73	134,57	16,82	0,2804
5	10000	Director de Planificación y Proyectos	56.354,40	4.696,20	195,68	24,46	0,4077
6	10000	Responsable de Urbanismo y Catastro	47.724,00	3.977,00	165,71	20,71	0,3452
7	10000	Asesor Legal del Municipio	56.354,40	4.696,20	195,68	24,46	0,4077

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ARANI ARANI Cochabamba

DETALLE DE COSTO DE SERVICIOS NO PERSONALES*

a) CUADRO Nº 3: COSTO ANUAL POR CONSUMO EN Bs.

AÑO	TIPO DE SERVICIO			
	ENERGIA ELECTRICA	AGUA	TELEFONIA	INTERNET
Costo en Bs.	57136,8	0	15637,2	6912

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera
(*) Costo de servicios básicos solo Edificio Municipal

b) CUADRO Nº 4: CANTIDAD DE SERVIDORES PÚBLICOS A LA FECHA

CONCEPTO	CANTIDAD
Servidores Públicos a la fecha	51

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani,
Dirección Administrativa Financiera

c) CUADRO Nº 5: COSTO POR SERVICIOS NO PERSONALES EXPRESADO EN MINUTOS

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO ANUAL EN BS	COSTO MENSUAL EN BS.	CANTIDAD DEL PERSONAL DEPENDIENTE DEL GAM	COSTO MENSUAL POR PERSONA	COSTO DIA LABORAL POR PERSONA EN BS.	COSTO HORA LABORAL POR PERSONA EN BS.	COSTO MINUTO LABORAL POR PERSONA EN BS.
21200	Energia eléctrica	57136,8	4761,4	51	93,36	3,8900	0,4863	0,0081
21300	Agua	0	0	51	0,00	0,0000	0,0000	0,0000
21400	Telefonia	15637,2	1303,1	51	25,55	1,0646	0,1331	0,0022
21500	Internet	6912	576	51	11,29	0,4706	0,0588	0,0010
TOTAL								0,0113

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

DETALLE DE COSTOS DE MATERIALES Y SUMINISTROS

a) CUADRO Nº 6: COSTO POR MATERIALES Y SUMINISTROS EXPRESADO EN MINUTOS

PARTIDA	CONCEPTO	COSTO ANUAL EN BS.	COSTO MENSUAL EN BS.	CANTIDAD DE PERSONAL DEPENDIENTE DEL GAM	COSTO MENSUAL POR PERSONA	COSTO DIA LABORAL POR PERSONA EN BS.	COSTO HORA LABORAL POR PERSONA EN BS.	COSTO MINUTO LABORAL POR PERSONA EN BS.
32100	Papel de escritorio	81.007,00	6750,58	51	132,3644	5,5152	0,6894	0,0115
32200	Productos de artes graficos	96.000,00	8000,00	51	156,8627	6,5359	0,8170	0,0136
39500	Útiles de escritorio y oficina (compra de lápices, boligrafos, engrampadoras, perforadoras, tinta o toner de impresoras)	107.000,00	8916,67	51	174,8366	7,2849	0,9106	0,0152
TOTAL								0,0403

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

DETALLE DE COSTO DE ACTIVOS REALES

a) CUADRO N°7: ACTIVOS REALES - ALCALDE

ALCALDE		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43120	EQ COMPUTACIO	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43110	ESCRITORIO	3.700,00	10	370,00	30,83	1,28	0,0214
43110	ESCRITORIO	3.700,00	10	370,00	30,83	1,28	0,0214
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,1784

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

b) CUADRO Nº 8: ACTIVOS REALES – SECRETARIO GENERAL

SECRETARIO GENERAL		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43120	EQ COMPUTACIO	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
4110	ESCRITORIO	3.700,00	10	370,00	30,83	1,28	0,0214
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43110	LIBRERO	2.500,00	10	250,00	20,83	0,87	0,0145
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,1680

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

c) CUADRO Nº 9: ACTIVOS REALES – SECRETARIA EJECUTIVA

SECRETARIA EJECUTIVA		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.100,00	10	310,00	25,83	1,08	0,0179
43120	COMPUTADORA	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43110	ESCRITORIO	2.500,00	10	250,00	20,83	0,87	0,0145
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	LIBRERO	900,00	10	90,00	7,50	0,31	0,0052
43110	LIBRERO	900,00	10	90,00	7,50	0,31	0,0052
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,1536

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia

d) CUADRO Nº 10: ACTIVOS REALES – RESPOSABLE DE RECAUDACIONES

RESPONSABLE DE RECAUDACIONES		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43120	COMPUTADORA	6.500,00	4	1.625,00	135,42	5,64	0,0940
43120	COMPUTADORA	6.500,00	4	1.625,00	135,42	5,64	0,0940
43110	ARCHIVERO	800,00	10	80,00	6,67	0,28	0,0046
43110	LIBRERO	1.200,00	10	120,00	10,00	0,42	0,0069
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,2649

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

e) CUADRO Nº 11: ACTIVOS REALES – DIRECTOR DE PLANIFICACIÓN Y PROYECTOS

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

DIRECTOR DE PLANIFICACION Y PROYECTOS		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43120	EQ COMPUTACIOI	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
43110	ESCRITORIO	3.700,00	10	370,00	30,83	1,28	0,0214
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43110	EQUIPO DE MEDIC	150,00	10	15,00	1,25	0,05	0,0009
43110	ARCHIVERO	800,00	10	80,00	6,67	0,28	0,0046
43110	LIBRERO	700,00	10	70,00	5,83	0,24	0,0041
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,1833

CUADRO Nº 12: ACTIVOS REALES – RESPONSABLE DE URBANISMO Y CATASTRO

RESPONSABLE DE URBANISMO Y CATASTRO		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43110	ARCHIVERO	800,00	10	80,00	6,67	0,28	0,0046
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	400,00	10	40,00	3,33	0,14	0,0023
43120	EQ COMPUTACIO	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43120	EQ COMPUTACIO	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43110	LIBRERO	900,00	10	90,00	7,50	0,31	0,0052
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,2956

GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE ARANI ARANI Cochabamba - Bolivia

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

f) CUADRO Nº 13: ACTIVOS REALES – ASESOR LEGAL

ASESOR LEGAL DEL MUNICIPIO		PRECIO DE COMPRA PRESUPUESTADO O DE MERCADO	DEPRECIACIÓN SEGÚN D.S. 24051 EN AÑOS	COSTO ANUAL	COSTO MENSUAL	COSTO DÍA EN BS.	COSTO MINUTO EN BS.
43100	IMPRESORA	3.480,00	10	348,00	29,00	1,21	0,0201
43120	EQ COMPUTACIO	7.500,00	4	1.875,00	156,25	6,51	0,1085
43110	ESCRITORIO	3.500,00	10	350,00	29,17	1,22	0,0203
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	SILLA	200,00	10	20,00	1,67	0,07	0,0012
43110	LIBRERO	1.200,00	10	120,00	10,00	0,42	0,0069
COSTO TOTAL POR MINUTO							0,1582

Fuente y Elaboración: Gobierno Autónomo Municipal de Arani, Dirección Administrativa Financiera

GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE ARANI
ARANI
Cochabamba - Bolivia